



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los expedientes que a continuación se detallan, el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/15/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día **veintitrés de mayo del presente año, a las trece horas (13:00)** y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-AP-16/2016-II	Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-17/2016-III.	Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-18/2016-I.	Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-19/2016-II.	Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-JDC-51/2016-II y TET-JDC-52/2016-II acumulados	Pedro García Falcón y Javier Ramos Martínez.	Concejo Municipal de Centro , Tabasco.
Incidente de Inejecución de Sentencia 05/2016 derivado del expediente TET-JDC-25/2016-III	Raúl Sánchez Bautista.	H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centla , Tabasco.
TET-JDC-78/2016-II	Jaime A. Flores Rocha.	H. Ayuntamiento del municipio de Centro , Tabasco

Villahermosa, Tabasco, a veintiuno de mayo de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA**